



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
30 de junio de 2023
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

63^{er} período de sesiones

30 de mayo a 30 de junio de 2023

Proyecto de informe

Relator: Sr. Rouven Klein (Alemania)

I. Organización del período de sesiones

1. El Comité del Programa y de la Coordinación celebró su sesión de organización (primera sesión) el 27 de abril de 2023 y su período de sesiones sustantivo del 30 de mayo al 30 de junio de 2023 en la Sede. El Comité celebró 19 sesiones oficiales y un gran número de consultas oficiosas y consultas oficiosas, así como sesiones informativas.

A. Programa

2. El programa del 63^{er} período de sesiones, aprobado por el Comité en su primera sesión, fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Cuestiones relativas a los programas:
 - a) Proyecto de presupuesto por programas para 2024;
 - b) Evaluación.
4. Cuestiones de coordinación:
 - a) Informe de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación;
 - b) Apoyo de las Naciones Unidas a la Agenda 2063.
5. Informe(s) de la Dependencia Común de Inspección.
6. Programa provisional del 64^o período de sesiones.
7. Aprobación del informe del Comité sobre su 63^{er} período de sesiones.



Selección de los informes de la Dependencia Común de Inspección

3. En su primera sesión, celebrada el 27 de abril, se señaló a la atención del Comité una nota de la Secretaría (E/AC.51/2023/L.2), presentada de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social, en la que se indicaba que no había informes pertinentes de la Dependencia Común de Inspección disponibles para que el Comité los examinara en su 63^{er} período de sesiones.

Programa de trabajo

4. En la segunda sesión, que tuvo lugar el 30 de mayo, se señaló a la atención del Comité el programa provisional anotado (E/AC.51/2023/1) y la nota revisada de la Secretaría sobre el estado de la documentación (E/AC.51/2023/L.1/Rev.1) en la que figuraba la lista de los documentos que debía examinar el Comité.

5. En la misma sesión, el Comité aprobó su programa de trabajo, en el entendimiento de que la Mesa realizaría los ajustes necesarios en el transcurso del período de sesiones con arreglo al ritmo de los debates.

6. Celebraron sesiones informativas oficiosas el Secretario del Comité, sobre cuestiones de organización; el Oficial Superior de Finanzas y Presupuesto del Servicio de Asociados Institucionales del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, sobre cuestiones de logística; el Director de la División de Inspección y Evaluación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, sobre cuestiones de evaluación; y el Director de la División de Planificación de Programas y Presupuesto del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2024.

B. Elección de la Mesa

7. En su primera sesión, celebrada el 27 de abril, el Comité eligió Presidenta del 63^{er} período de sesiones a Adela Lanuza Dondonilla (Filipinas) y Vicepresidenta a María Fernanda Ortega (República Dominicana), ambas por aclamación.

8. En su segunda sesión, celebrada el 30 de mayo, el Comité eligió Vicepresidenta del período de sesiones a Hind Jerbouï (Marruecos) y Relator a Rouven Klein (Alemania), ambos por aclamación.

9. Por lo tanto, los miembros de la Mesa del 63^{er} período de sesiones del Comité fueron los siguientes:

Presidenta:

Adela Lanuza Dondonilla (Filipinas)

Vicepresidencias¹:

María Fernanda Ortega (República Dominicana)

Hind Jerbouï (Marruecos)

Relator:

Rouven Klein (Alemania)

¹ El Grupo de los Estados de Europa Oriental no presentó ningún candidato a la Vicepresidencia, por lo que el cargo correspondiente quedó vacante en el 63^{er} período de sesiones del Comité.

C. Asistencia

10. Estuvieron representados en el Comité los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas:

Alemania	Francia
Argentina	India
Armenia	Irán (República Islámica del)
Belarús	Italia
Bélgica	Japón
Botswana	Kenya
Brasil	Liberia
Camerún	Malí
Chile	Malta
China	Marruecos
Costa Rica	Pakistán
Cuba	Paraguay
Eritrea	Polonia
Estados Unidos de América	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Eswatini	República de Corea
Federación de Rusia	República Dominicana
Filipinas	Túnez

11. Los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas estuvieron representados por observadores:

Burundi	República Árabe Siria
Israel	Suiza
México	Unión Europea

12. También asistieron al período de sesiones el Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias; el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio; el Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana; la Secretaria General Adjunta y Asesora Especial sobre África; la Secretaria General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; el Secretario Ejecutivo Interino de la Comisión Económica para África; la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental; la Secretaria General Adjunta de Comunicación Global; la Secretaria General Adjunta de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión; el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional; la Secretaria General Adjunta de Servicios de Supervisión

Interna; el Secretario General Adjunto de Seguridad; el Presidente de la Comisión de Administración Pública Internacional; la Subsecretaria General de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias; el Subsecretario General para Europa, Asia Central y las Américas del Departamento de Operaciones de Paz; el Jefe de Misión y Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua; el Subsecretario General de Asuntos Jurídicos; el Subsecretario General de Desarrollo Económico; la Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional; la Subsecretaria General, Directora Ejecutiva Adjunta Interina y Jefa de la Oficina de Nueva York del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para Europa; la Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos; el Subsecretario General y Oficial Principal de Tecnología de la Información; la Subsecretaria General de Recursos Humanos; la Inspectora y Presidenta de la Dependencia Común de Inspección; y la Secretaria de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.

13. Además de los debates que mantuvieron en persona los representantes de las entidades pertinentes, se organizaron videoconferencias con otros representantes para debatir los siguientes informes: el informe del Secretario General sobre el apoyo de las Naciones Unidas a la Agenda 2063: el África que Queremos; y los informes de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación del subprograma 4 de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la evaluación de los subprogramas 4 y 6 de la Comisión Económica para Europa y la evaluación del subprograma 3 de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental. También, se examinaron los programas o partes de programas siguientes del proyecto de presupuesto por programas para 2024: programa 1 (“Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias”); programa 2 (“Asuntos políticos”); programa 4 (“Operaciones de mantenimiento de la paz”); programa 5 (“Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”); programa 6 (“Asuntos jurídicos”); programa 9 (“Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Agenda 2063 de la Unión Africana: el África que Queremos”); programa 10 (“Comercio y desarrollo”); programa 11 (“Medio ambiente”); programa 12 (“Asentamientos humanos”); programa 13 (“Fiscalización internacional de drogas, prevención del delito y el terrorismo y justicia penal”); programa 15 (“Desarrollo económico y social en África”); programa 16 (“Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico”); programa 17 (“Desarrollo económico en Europa”); programa 18 (“Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe”); programa 19 (“Desarrollo económico y social en Asia Occidental”); programa 20 (“Derechos humanos”); programa 21 (“Protección internacional, soluciones duraderas y asistencia a los refugiados”); programa 22 (“Refugiados de Palestina”); programa 23 (“Asistencia humanitaria”); programa 25 (“Servicios de gestión y de apoyo”); y programa 27 (“Actividades financiadas conjuntamente”).

D. Documentación

14. En el anexo del presente informe figura la lista de los documentos que el Comité tuvo ante sí en su 63^{er} período de sesiones.

E. Aprobación del informe del Comité

15. En la 19^a sesión, celebrada el 30 de junio, el Relator presentó el proyecto de informe del Comité (E/AC.51/2023/L.4 y adiciones) y el proyecto de programa provisional de su 64^o período de sesiones (E/AC.51/2023/L.3).

16. En la misma sesión, el Comité aprobó su proyecto de informe. Aprobó asimismo el proyecto de programa provisional de su 64º período de sesiones y decidió que este se actualizaría a la luz de las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones de 2023 y por la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones.

17. Antes de que se clausurara el período de sesiones, formularon declaraciones las delegaciones de los Estados Unidos de América, el Japón, China, el Brasil, Cuba, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Bélgica (también en nombre de Malta y Kenya), Polonia, la Federación de Rusia, el Pakistán, Francia, Italia, Marruecos, la República Islámica del Irán, Chile, la República de Corea, Belarús, Alemania, el Paraguay y la Argentina. La Presidenta formuló unas observaciones finales.

Anexo

Lista de documentos que el Comité tuvo ante sí en su 63^{er} período de sesiones

E/AC.51/2023/1	Programa provisional anotado
E/AC.51/2023/L.1/Rev.1	Nota de la Secretaría sobre el estado de la documentación
E/AC.51/2023/L.2	Nota de la Secretaría sobre el (los) informe(s) de la Dependencia Común de Inspección
	Informe del Secretario General sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2024: segunda parte: plan de los programas y subprogramas e información sobre la ejecución de los programas (en forma de fascículos) (de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 72/266 A , 74/251 , 75/243 , 76/236 , 77/254 y 77/267):
A/78/6 (Sect. 2)	Programa 1 (“Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias”)
A/78/6 (Sect. 3)	Programa 2 (“Asuntos políticos”)
A/78/6 (Sect. 4)	Programa 3 (“Desarme”)
A/78/6 (Sect. 5)	Programa 4 (“Operaciones de mantenimiento de la paz”)
A/78/6 (Sect. 6)	Programa 5 (“Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”)
A/78/6 (Sect. 8)	Programa 6 (“Asuntos jurídicos”)
A/78/6 (Sect. 9)	Programa 7 (“Asuntos económicos y sociales”)
A/78/6 (Sect. 10)	Programa 8 (“Países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo”)
A/78/6 (Sect. 11)	Programa 9 (“Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Agenda 2063 de la Unión Africana: el África que Queremos”)
A/78/6 (Sect. 12)	Programa 10 (“Comercio y desarrollo”)
A/78/6 (Sect. 13)	Programa 10, subprograma 6 (“Centro de Comercio Internacional”)
A/78/6 (Sect. 14)	Programa 11 (“Medio ambiente”)
A/78/6 (Sect. 15)	Programa 12 (“Asentamientos humanos”)
A/78/6 (Sect. 16)	Programa 13 (“Fiscalización internacional de drogas, prevención del delito y el terrorismo y justicia penal”)
A/78/6 (Sect. 17)	Programa 14 (“Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres”)
A/78/6 (Sect. 18)	Programa 15 (“Desarrollo económico y social en África”)
A/78/6 (Sect. 19)	Programa 16 (“Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico”)
A/78/6 (Sect. 20)	Programa 17 (“Desarrollo económico en Europa”)
A/78/6 (Sect. 21)	Programa 18 (“Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe”)
A/78/6 (Sect. 22)	Programa 19 (“Desarrollo económico y social en Asia Occidental”)

A/78/6 (Sect. 24)	Programa 20 (“Derechos humanos”)
A/78/6 (Sect. 25)	Programa 21 (“Protección internacional, soluciones duraderas y asistencia a los refugiados”)
A/78/6 (Sect. 26)	Programa 22 (“Refugiados de Palestina”)
A/78/6 (Sect. 27)	Programa 23 (“Asistencia humanitaria”)
A/78/6 (Sect. 28)	Programa 24 (“Comunicación global”)
A/78/6 (Sect. 29)	Programa 25 (“Servicios de gestión y de apoyo”)
A/78/6 (Sect. 29A)	Programa 25 (“Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión”)
A/78/6 (Sect. 29B)	Programa 25 (“Departamento de Apoyo Operacional”)
A/78/6 (Sect. 29C)	Programa 25 (“Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones”)
A/78/6 (Sect. 29D)	Programa 25 (“Administración, Nairobi”)
A/78/6 (Sect. 29E)	Programa 25 (“Administración, Ginebra”)
A/78/6 (Sect. 29F)	Programa 25 (“Administración, Viena”)
A/78/6 (Sect. 30)	Programa 26 (“Supervisión interna”)
A/78/6 (Sect. 31)	Programa 27 (“Actividades financiadas conjuntamente”)
A/78/6 (Sect. 34)	Programa 28 (“Seguridad”)
E/AC.51/2023/9	Nota de la Secretaría sobre el examen del proyecto de plan por programas para 2024, por órganos sectoriales, funcionales y regionales
A/78/70	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la mejora de la función de evaluación y de la aplicación de las observaciones de las evaluaciones en la formulación, la ejecución y las directrices normativas de los programas
E/AC.51/2023/2	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación del apoyo regional de la Oficina de Coordinación del Desarrollo
E/AC.51/2023/4	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental: subprograma 3 (“Prosperidad económica compartida”)
E/AC.51/2023/5	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Comisión Económica para Europa: subprograma 4 (“Cooperación e integración económicas”) y subprograma 6 (“Comercio”)
E/AC.51/2023/6	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico: subprograma 4 (“Medio ambiente y desarrollo”)
E/AC.51/2023/3	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación temática del apoyo de la Secretaría de las Naciones Unidas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

E/AC.51/2023/7	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación temática de la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad: la participación de la juventud
E/2023/51	Informe sinóptico anual de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación correspondiente a 2022 (resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social)
E/AC.51/2023/8	Informe del Secretario General sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Agenda 2063: el África que Queremos
E/AC.51/2023/L.3	Nota de la Secretaría: programa provisional y documentación del 64º período de sesiones del Comité (resolución 1894 (LVII) del Consejo Económico y Social)
E/AC.51/2023/L.4 y adiciones	Proyecto de informe del Comité
